

COMISARIO
Ing. Luis Alberto Ruiz Molina

De ustedes muy atentamente,

Expresó mis sinceros agradecimientos a la administración de la empresa por la colaboración para cumplimiento de mis funciones y posterior elaboración del presente informe.

Cabe indicar que todo lo expuesto corresponde a la verdad.

Consideración que fue reactivada en el año 2016.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la situación real de la empresa tomando en

que he analizado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que de lo observado pudo comentar que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como cada una de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo que no tengo observaciones relevantes sobre la gestión de los mismos.

Que de lo observado pudo comentar que los administradores han ejercido sus funciones de

que recibido la colaboración de los accionistas para el normal desarrollo de las actividades.

de Compañías.

Que el desempeño de mis funciones se ha cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley

Dejando constancia lo siguiente:

En cumplimiento de mis obligaciones habiendo sido designada comisario para inspeccionar las actividades económicas del año 2016 y su correspondiente contabilización, en cumplimiento a lo establece la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la obligación de cada una de las empresas constituidas bajo las leyes de nuestro país a continuación me permito presentar a ustedes el informe anual de COMISARIO 2016.

Referencia: Ejercicio Económico 2016

Sedes Accionistas de MIDAS CIA LTDA.